



Adriana C. E. 13

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
042

[Firma]

EN EL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN DE LA ILUSTRACIÓN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS LAS **DIEZ HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS** DEL DÍA **VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, REUNIDOS EN EL **“SALÓN PRESIDENTES”** SALA DE CABILDOS DEL NUEVO PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN PORTAL HIDALGO NÚMERO SIETE, COLONIA CENTRO, POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 117, 121, 122, 123 Y 128 FRACCIONES I, II, XI Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27, 28, 29, 30, 30 BIS, 31 FRACCIÓN I, 41, 48 FRACCIONES I, II, III, V, VII Y 91 FRACCIONES I, II, III, IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL **C. JAVIER GARCÍA POLO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. JUAN CARLOS CARRILLO HERNÁNDEZ**, PRIMER REGIDOR, **C. MA. ELENA MAQUEDA SERRANO**, SEGUNDA REGIDORA, **C. LEONARDO DANIEL HERNÁNDEZ ANAYA**, TERCER REGIDOR, **C. AHIDE GUADALUPE GARCÍA LIZARDE**, CUARTA REGIDORA, **C. JOSÉ JAZMANI RESÉNDIZ LUGO**, QUINTO REGIDOR, **C. OLIVIA RESÉNDIZ ESTRADA**, SEXTA REGIDORA, **C. LAURA GUADALUPE LEDESMA MEJÍA**, SÉPTIMA REGIDORA, **C. ABEL ALVARADO HERRERA**, OCTAVO REGIDOR, **LIC. PSIC. JOEL BRAVO SANTOS**, NOVENO REGIDOR, Y **C. FAUSTA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, DECIMA REGIDORA, QUIENES SON ASISTIDOS POR LA **ING. XILONEN CHAVERO CRUZ**, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FE PARA CELEBRAR LA **CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, A FIN DE ATENDER ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVOS Y DE INTERÉS PARA EL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO:

Joel Bravo Santos

PUNTO NO. I
LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

EN USO DE LA PALABRA EL C. JAVIER GARCIA POLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LA ING. XILONEN CHAVERO CRUZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, DÉ CUENTA DE LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO.

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 29 Y 30; PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. JAVIER GARCÍA POLO	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
LIC. SILVIA POMPA SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	AUSENTE POR INCAPACIDAD
C. JUAN CARLOS CARRILLO HERNÁNDEZ	PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. MA. ELENA MAQUEDA SERRANO	SEGUNDA REGIDORA	PRESENTE
C. LEONARDO DANIEL HERNÁNDEZ ANAYA	TERCER REGIDOR	PRESENTE
C. AHIDE GUADALUPE GARCÍA LIZARDE	CUARTA REGIDORA	PRESENTE
C. JOSÉ JAZMANI RESÉNDIZ LUGO	QUINTO REGIDOR	PRESENTE
C. OLIVIA RESÉNDIZ ESTRADA	SEXTA REGIDORA	PRESENTE
C. LAURA GUADALUPE LEDESMA MEJÍA	SÉPTIMA REGIDORA	PRESENTE
C. ABEL ALVARADO HERRERA	OCTAVO REGIDOR	PRESENTE
PSIC. JOEL BRAVO SANTOS	NOVENO REGIDOR	PRESENTE
C. FAUSTA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	DÉCIMA REGIDORA	PRESENTE

Chx
Fausta Martínez
Joel Bravo Santos



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA DE LA PRESENCIA DE **ONCE** DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA INICIAR LA PRESENTE SESIÓN, A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, MANIFESTANDO QUE SIENDO LAS **DIEZ HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS** DEL DÍA **VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA **CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, ASIMISMO INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO NO. II

LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

ACTO SEGUIDO, LA ING. XILONEN CHAVERO CRUZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; INFORMA QUE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA DISPENSA O LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y FIRMA DE LA MISMA, POR LO CUAL PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL CABILDO LA DISPENSA DE LA LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA **CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, CELEBRADA EL DÍA **VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**.

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, SOLICITA RESPETUOSAMENTE QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA **CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, CELEBRADA EL DÍA **VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **9 VOTOS A FAVOR**; Y QUIENES ESTÉN EN CONTRA DEL PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, REGISTRANDOSE **1 VOTO EN CONTRA** DE LA C. FAUSTA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, DÉCIMA REGIDORA Y **1 ABSTENCION** DEL C. C. LEONARDO DANIEL HERNÁNDEZ ANAYA. TERCER REGIDOR.

INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27, 29 PRIMER PÁRRAFO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, POR **MAYORÍA** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SE APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

ÚNICO. - SE APRUEBA LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

PUNTO NO. III

LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA VOZ EL C. JAVIER GARCIA POLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN. EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR CUMPLIMIENTO CON LO SOLICITADO.

Handwritten signatures and notes on the right margin:
- Top: *Adalberto Carrero*
- Middle: *José Bravo Santos*
- Bottom: *CHX Fausta Martínez*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL;
- II. LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR;
- III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN A LA CAMPAÑA DE RECAUDACIÓN Y DESCUENTOS PARA EL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2019, POR CONCEPTO DE AGUA POTABLE, CON BONIFICACIONES DEL 38% HASTA EL 50% EN MULTAS Y RECARGOS, COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO.
- V. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN A LA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2019-2021
- VI. ASUNTOS GENERALES
- VII. CLAUSURA.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO COMENTA: QUE UNA VEZ QUE SE HA DADO A CONOCER LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA SOLICITA RESPETUOSAMENTE QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE SE LES HA DADO A CONOCER, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **10 VOTOS A FAVOR**; DE QUIENES ESTÉN EN CONTRA DEL PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, REGISTRANDOSE **1 VOTO EN CONTRA**, DE LA C. FAUSTA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, DÉCIMA REGIDORA, MANIFESTANDO QUE VOTA EN CONTRA POR FALTA DE INFORMACIÓN.

INFORMANDO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27, 29 PRIMER PÁRRAFO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, POR **MAYORÍA** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SE APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

ÚNICO. - SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO IV

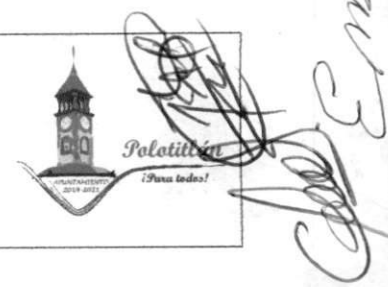
PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN A LA CAMPAÑA DE RECAUDACIÓN Y DESCUENTOS PARA EL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2019, POR CONCEPTO DE AGUA POTABLE, CON BONIFICACIONES DEL 38% HASTA EL 50% EN MULTAS Y RECARGOS, COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. JAVIER GARCÍA POLO, MANIFESTÓ: VISTA LA SOLICITUD POR ESCRITO REALIZADA POR EL CIUDADANO FERNANDO EMMANUEL GODOY CHÁVEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE, CON EL OBJETIVO DE APOYAR EL BOLSILLO DE LAS FAMILIAS DE NUESTRO MUNICIPIO Y EN ESPECIAL A LOS SECTORES MÁS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN, ADEMÁS DE INCENTIVAR A LOS CONTRIBUYENTES A CUMPLIR CON EL PAGO DE LOS

Manuel Castro Enc
José Guzmán Santos
CHX. Fausto Meleros
W. Quintero



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021**



SERVICIOS DE AGUA POTABLE, SE REQUIERE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE RECAUDACIÓN, DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, LA CUAL CONSIDERA LAS BONIFICACIONES QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTÍCULOS 10 Y 20 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE SEÑALAN:

ARTÍCULO 10.- "PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019, LOS AYUNTAMIENTOS OTORGARÁN A FAVOR DE PENSIONADOS, JUBILADOS, HUÉRFANOS MENORES DE 18 AÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES, VIUDAS O VIUDOS, MADRES SOLTERAS SIN INGRESOS FIJOS Y AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS CUYA PERCEPCIÓN DIARIA NO REBASE TRES SALARIOS MÍNIMOS GENERALES VIGENTES, UNA BONIFICACIÓN DE HASTA EL 38% EN EL PAGO DE LOS DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y RECEPCIÓN DE LOS CAUDALES DE AGUAS RESIDUALES PARA SU TRATAMIENTO. LA BONIFICACIÓN INDICADA SE APLICARÁ AL BENEFICIARIO QUE ACREDITE QUE HABITA EL INMUEBLE, SIN INCLUIR DERIVACIONES.

EL MONTO DE LOS APOYOS, LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE LA BONIFICACIÓN SE DETERMINARÁN MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO, EN TODO CASO, EL MONTO DE LOS DERECHOS A PAGAR NO PODRÁ SER INFERIOR A LOS CAUDALES MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 130 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS".

PARA TAL EFECTO LOS CONTRIBUYENTES A QUE SE HACE REFERENCIA DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN COMO REQUISITO PARA OTORGAR LA BONIFICACIÓN QUE SE SEÑALA:

situación	requisitos
Pensionados(as)	1 identificación oficial (original y copia) 2 credencial o constancia vigente de acreditación como pensionado (original y copia)
Jubilados(as)	1 identificación oficial (original y copia) 2 credencial o constancia vigente de acreditación como jubilado (original y copia)
Huérfanos (as) menores de 18 años	1 identificación oficial (original y copia) 2 acta de nacimiento (copia) 3 acta de defunción de los padres (copia)
Discapacitados (as)	1 identificación oficial (original y copia) 2 credencial o constancia vigente de acreditación como discapacitado, (constancia medica por institución pública)
Adultos mayores	1 identificación oficial (original y copia) 2 credencial o constancia de acreditación adulto mayor (original y copia)
Viudos(as)	1 identificación oficial (original y copia) 2 acta de matrimonio (copia) 3 acta de defunción del cónyuge (copia)
Ingreso menor a 3 salarios mínimos	1 identificación oficial (original y copia) 2 recibo de nómina y/o carta de la empresa o del propietario del establecimiento industrial, comercial o de servicios donde labora, o en su caso, se aplicará estudio socioeconómico. 3 escrito libre de solicitud de bonificación, dirigido al c. presidente municipal.

ARTÍCULO 20.- "LOS AYUNTAMIENTOS PODRÁN ACORDAR EN FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DE LOS DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO QUE LLEVEN A CABO LA REGULARIZACIÓN DE SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2019, ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 50% DEL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CARGO POR LOS EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, INCLUYENDO LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS.

José Bravo Santos
José Bravo Santos
Fuente Moravia
Su. Cu. Cu. Cu.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021**



[Firma manuscrita]

LOS MONTOS DE LOS APOYOS, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CUANTO A SU OTORGAMIENTO SE DETERMINARÁN EN EL CORRESPONDIENTE ACUERDO DE CABILDO”.

PARA TAL EFECTO LOS CONTRIBUYENTES A QUE SE HACE REFERENCIA DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN COMO REQUISITO PARA OTORGAR LA BONIFICACIÓN QUE SE SEÑALA:

- 1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL (ORIGINAL Y COPIA)
- 2.- ESCRITO LIBRE DE SOLICITUD POR BONIFICACIÓN, DIRIGIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL.
- 3.- ÚLTIMO RECIBO DE PAGO.

CON LOS INGRESOS QUE SE OBTENGAN EN ESTA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN, PERMITIRÁ MEJORAR LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN MATERIA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS LÍNEAS DE AGUA POTABLE, POZOS Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO, POR LO QUE SE EXHORTARÁ A LOS CONTRIBUYENTES A PARTICIPAR Y APROVECHAR ESTA MEDIDA.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL C. JAVIER GARCÍA POLO, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO COMENTA: QUE UNA VEZ QUE SE HA DADO A CONOCER LA PROPUESTA, SOLICITA RESPETUOSAMENTE QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR LA CAMPAÑA DE RECAUDACIÓN Y DESCUENTOS PARA EL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2019, POR CONCEPTO DEL PAGO DE DERECHOS DE AGUA POTABLE, CON BONIFICACIONES DEL 38% Y DEL 50% COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 10 Y 20 LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LOS TÉRMINOS ANTES SEÑALADOS, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **10 VOTOS A FAVOR**; Y QUIENES ESTÉN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, REGISTRANDOSE **1 VOTO EN CONTRA** DE LA DE LA C. FAUSTA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, DÉCIMA REGIDORA.

INFORMANDO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27, 29 PRIMER PÁRRAFO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, POR **MAYORÍA** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SE APRUEBA Y EXPIDEN LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PRIMERO: SE APRUEBA LA CAMPAÑA DE RECAUDACIÓN Y DESCUENTOS PARA EL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2019, POR CONCEPTO DEL PAGO DE DERECHOS DE AGUA POTABLE, CON BONIFICACIONES DEL 38% Y DEL 50% COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 10 Y 20 LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LOS TÉRMINOS ANTES SEÑALADOS.

SEGUNDO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR APARTIR DEL DIA DE SU APROBACION.

TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO”.

[Firmas manuscritas verticales: Javier García Polo, Fausta Martínez Martínez, y otros]



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021**



CUARTO: NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL C. FERNANDO EMMANUEL GODOY CHÁVEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE, A EFECTO DE QUE LE DE DIFUSIÓN A LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN, DIRIGIDA A TODA LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN.

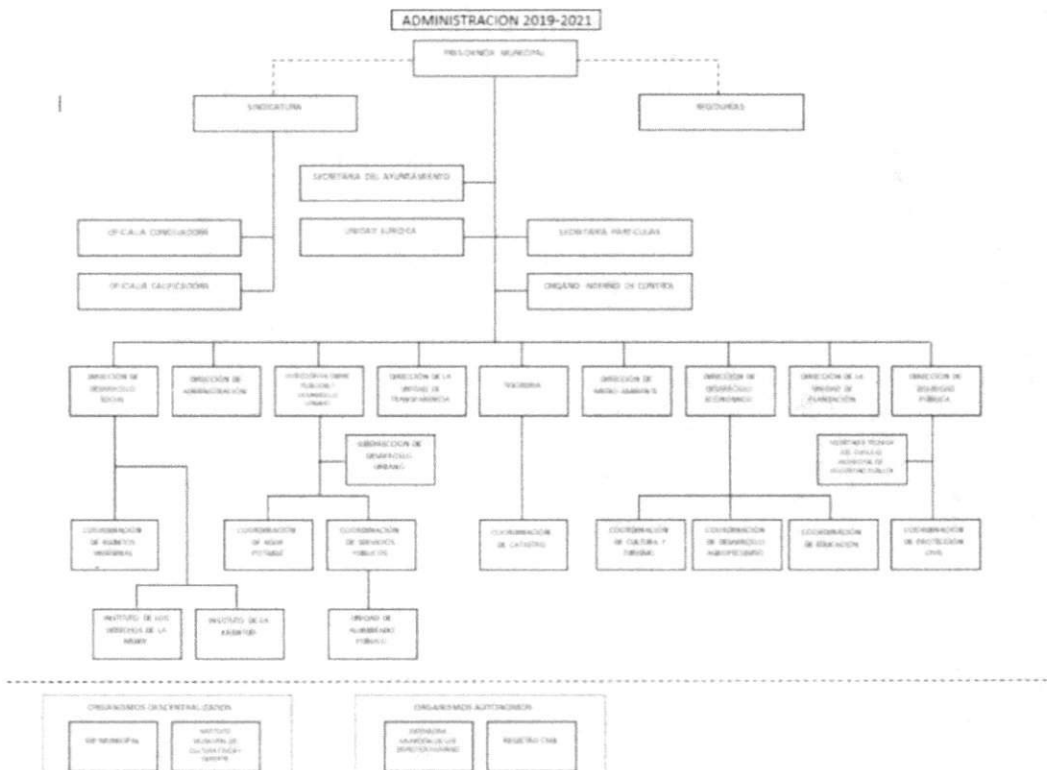
**PUNTO V
PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN A LA
MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA MUNICIPAL DE LA
ADMINISTRACIÓN 2019-2021.**

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. JAVIER GARCÍA POLO, MANIFESTÓ: EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL RECONOCE QUE, SI BIEN LAS PERSONAS SON UNA PARTE FUNDAMENTAL EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO, PARA CAMBIAR EFICAZMENTE UNA ORGANIZACIÓN, SE REQUIEREN ACCIONES QUE AFECTEN POSITIVAMENTE LAS ESTRUCTURAS Y EN CONSECUENCIA A QUIENES INTEGRAN LA ORGANIZACIÓN.

SIENDO TAN DINÁMICAS LAS MÚLTIPLES TAREAS DEL MUNICIPIO Y SIENDO CONGRUENTES CON LAS NECESIDADES DE ESTRUCTURACIÓN QUE SE REQUIEREN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, RESULTA PREPONDERANTE UNA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

EL PROCESO DE RESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PERMITIRÁ AL GOBIERNO MUNICIPAL MEJORAR SU DESEMPEÑO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, CON UNA ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL, QUE SEA CAPAZ DE HACER FRENTE A LAS TAREAS QUE DE FORMA ESPECÍFICA HAN SIDO ENCOMENDADAS A CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN ESTE AYUNTAMIENTO, EVITANDO ASÍ UNA POSIBLE DUPLICIDAD DE ACTIVIDADES TENDIENTES A SU CUMPLIMIENTO.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE PROPONE QUE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA MUNICIPAL QUEDE DE LA SIGUIENTE FORMA:



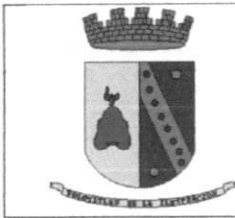
C.H. Jod Bravo Santos

Fuente Matamoros

San Carlos

Con M. Her

En B



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL C. JAVIER GARCÍA POLO, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO COMENTA: QUE UNA VEZ QUE SE HA DADO A CONOCER LA PROPUESTA, SOLICITA RESPETUOSAMENTE QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2019-2021, EN LOS TÉRMINOS ANTES DESCRITOS, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **8 VOTOS A FAVOR**; Y QUIENES ESTÉN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, REGISTRANDOSE Y **1 VOTO EN CONTRA** DE LA DE LA C. FAUSTA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, DÉCIMA REGIDORA Y **2 ABSTENCIONES** DEL C. LEONARDO DANIEL HERNÁNDEZ ANAYA, TERCER REGIDOR Y DE LA C. LAURA GUADALUPE LEDESMA MEJÍA, SÉPTIMA REGIDORA.

INFORMANDO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27, 29 PRIMER PÁRRAFO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, POR **MAYORÍA** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SE APRUEBA Y EXPIDEN LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PRIMERO: SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2019-2021, EN LOS TÉRMINOS ANTES DESCRITOS.

SEGUNDO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR APARTIR DEL DIA DE SU APROBACION.

TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES SE REALICE LA MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL DE POLOTITLÁN 2019 Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS MUNICIPALES QUE SE AFECTEN CON LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO: SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO".

**PUNTO VI
ASUNTOS GENERALES.**

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUIEN TENGA ALGÚN ASUNTO GENERAL SE SIRVA MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, PARA CEDERLES EL USO DE LA PALABRA, REGISTRANDO LOS SIGUIENTES ASUNTOS GENERALES:

EN USO DE LA PALABRA EL C. LEONARDO DANIEL HERNÁNDEZ ANAYA, TERCER REGIDOR, INFORMÓ QUE TIENE UNA PETICIÓN DE LA CASA SOCIAL DE ENCINILLAS, PARA LA REPARACIÓN DE LA TORRE DE LA CAMPANA, ASÍ COMO LA REHABILITACIÓN DE LOS EXTREMOS LA CARRETERA DEL LIENZO CHARRO A CASAS VIEJAS, QUE VAN PARALELAS NO SE PUEDE CAMINAR SE USA COMO CICLOPISTA O ANDADOR.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Julio Bravo Santos' and 'Fausta Martínez'.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



EN USO DE LA PALABRA EL LIC. PSIC. JOEL BRAVO SANTOS, NOVENO REGIDOR, MANIFESTÓ QUE TIENE UNA SOLICITUD DE LA ESCUELA SECUNDARIA DE CELAYITA RELATIVA A SUS JUEGOS MAGISTERIALES QUE SE LLEVARAN A CABO EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO, EN DOS LIGAS, A DESARROLLARSE EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE, PARTICIPAN 7 ESCUELAS, SOLICITANDO ÁRBITROS, PREMIACIÓN Y REFRIGERIOS; POR OTRA PARTE, EL CAM 41 SOLICITA ALBAÑILES PARA SU OBRA.

EN USO DE LA PALABRA LA C. FAUSTA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, DÉCIMA REGIDORA, SEÑALA QUE HA RECIBIDO QUEJAS POR EL DESABASTO DE AGUA POTABLE YA QUE SE REPARTIERON TINACOS A LA GENTE QUE TIENE EN QUE APARTAR, POR LO QUE ES NECESARIO REVISAR A QUIENES NO TIENEN EN QUE APARTAR AGUA, ASIMISMO ES NECESARIO REVISAR LOS CAMINOS HACIA EL PANTEÓN Y LOS BAÑOS DEL PANTEÓN.

PUNTO VII
CLAUSURA

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, LES INFORMO QUE HAN SIDO SUSTANCIADOS TODOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **DIEZ HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, DECLARO FORMALMENTE **CLAUSURADA LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, FIRMANDO DE CONFORMIDAD, AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, **C. JAVIER GARCIA POLO**, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN EL **"SALÓN PRESIDENTES"**, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LAS SESIONES DE CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE POLOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


C. JAVIER GARCÍA POLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. JUAN CARLOS CARRILLO HERNÁNDEZ
PRIMER REGIDOR

Vertical list of signatures and names on the right margin:
- *Adm. J. G. E. M.*
- *[Signature]*
- *[Signature]*
- *J. Bravo Santos.*
- *[Signature]*
- *[Signature]*
- *[Signature]*
- *CHX*
- *Faust Martínez*

Eme

C. MA. ELENA MAQUEDA SERRANO
SEGUNDO REGIDOR

C. LEONARDO DANIEL HERNÁNDEZ ANAYA
TERCER REGIDOR

Chidé

C. AHIDÉ GUADALUPE GARCÍA LIZARDE
CUARTO REGIDOR

C. JOSÉ JAZMANI RESÉNDIZ LUGO
QUINTO REGIDOR

Olivia

C. OLIVIA RESÉNDIZ ESTRADA
SEXTO REGIDOR

C. LAURA GUADALUPE LEDESMA MEJIA
SÉPTIMO REGIDOR

Abel

C. ABEL ALVARADO HERRERA
OCTAVO REGIDOR

Joel Bravo Santos
PSIC. JOEL BRAVO SANTOS
NOVENO REGIDOR

Fausta Martínez

C. FAUSTA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DECIMO REGIDOR

DOY FE



ING. XILONEN CHAVERO CRUZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Handwritten signature and notes on the right margin.

La que suscribe ING. XILONEN CHAVERO CRUZ, Secretaria del Ayuntamiento de Polotitlán, Estado de México y en uso de las facultades que le confiere la Fracción X Artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Vigente.

C E R T I F I C O

Que el presente documento que consta de 09 Fojas, escritas por cada una de sus caras son copia fiel del expediente que tengo a la vista y que obra en poder del archivo de la Secretaria Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Polotitlán Estado de México.---

Se expide el presente en Polotitlán de la Ilustración Estado de México a los cuatro días del mes de noviembre del año 2019.--



ATENTAMENTE

ING. XILONEN CHAVERO CRUZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO